

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

**ANFELE, S.A.**

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad, adoptada en el domicilio social de la mercantil el día 31 de julio de 2026, se convoca a los señores accionistas de ANFELE, S.A., provista de NIF número A-28710036, para la celebración de Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de La Bañeza, núm. 50, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 7 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de septiembre de 2026, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** – *Reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.*

**SEGUNDO.** – *Ruegos y preguntas.*

**TERCERO.** – *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar por escrito a los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, los accionistas que no puedan asistir personalmente a la Junta podrán hacerse representar por otra persona, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, debiendo conferirse la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

En Fuenlabrada, a 31 de julio de 2026.

  
**José Ignacio Cheán Durán**

Presidente del Consejo de Administración